

Crisis, trabajo y género

Luz María Alvarado Zamora*

Elia Ramírez bautista e Hilda
Dávila Ibáñez (comps.) Trabajo
femenino y crisis en México,
tendencias y transformaciones
actuales, México, UAM-
Xochimilco, 1990.

Esta obra reúne los ensayos de un grupo de investigadoras preocupadas por el estudio de la situación de la mujer en el trabajo. El conjunto logra darnos una imagen de las condiciones de la fuerza laboral femenina, y abarca tanto el análisis de las jornaleras agrícolas como el de las obreras y trabajadoras domésticas de las zonas urbanas, hasta llegar a una reflexión y explicación de la mujer que desarrolla un trabajo intelectual, como es el caso de las profesoras-investigadoras de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en sus tres planteles, y de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

El libro está integrado por diez ensayos. El primero trabajo femenino remunerado en el siglo XX. Cambios, tendencias y perspectivas.", de Teresa Rendón, destaca las transformaciones que experimentaba el trabajo femenino remunerada a lo largo del desarrollo capitalista en nuestro país. Es curioso observar cómo, con la mecanización del

*UAM-Xochimilco Departamento de
Política y Cultura

proceso productivo en las industrias textil, tabaquera y alimenticia, se desplaza a la mano de obra femenina, a la vez que las estadísticas nos muestran un aumento en el número de mujeres dedicadas a las tareas del hogar.

Hacia los años treinta, la participación de la mujer en la industria representaba el 13%, y hacia 1980 había aumentado al 20.3%; sin embargo, pese a este aumento, la modernidad y expansión de la industria, que para el contingente de trabajadores masculinos significó una ampliación y diversificación del mercado de trabajo, para las mujeres implicó una menor diversidad, comparada con la obtenida por los hombres, ya que su labor siguió concentrada en unas cuantas industrias: confección de prendas de vestir, 75%; fabricación de equipo electrónico, 64%, y elaboración de tortillas y molienda de nixtamal, 54.3% (p. 39).

"El trabajo femenino en México a fines de los ochenta", de Brígida García y Orlandina de Oliveira, analiza los factores que condicionan el trabajo femenino remunerado en los diferentes sectores sociales durante el año de 1987; es decir, en un momento de profunda recesión económica. De acuerdo con la información que aportan los datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud del 987, las mujeres de los sectores medios presentan el nivel más elevado de participación en actividades extradomésticas. La edad al momento de su inserción en el mundo laboral varía considerablemente de un grupo a otro; entre las mujeres del sector agrícola, la edad de mayor participación se ubica entre los 20 y los 44 años; en los núcleos medios, a partir de los 30, y en los sectores populares, de los

25 a los 44 años. Es interesante observar cómo entre las mujeres del sector agrícola el efecto del grado escolar sobre la probabilidad de trabajar es negativo; no así entre las pertenecientes a los niveles medios, para quienes la escolaridad es condicionante de su participación en el mercado de trabajo.

Hilda Dávila aborda el caso específico de la mujer trabajadora de la delegación Xochimilco. En su investigación se observa cómo en una época de crisis que conlleva una disminución del nivel de vida de la población, la mujer se ve presionada para salir al mercado de trabajo en busca de ingresos extras. Tal desempeño extralaboral no la exime, de modo alguno, de sus tareas domésticas en caso de ser casada; la mujer se ve, así, sometida a una doble jornada. No obstante, el 46.77% del total de la fuerza de trabajo femenina lo constituye este tipo de mujeres, y su aportación a la economía familiar no es en absoluto marginal.

Las condiciones de la trabajadora agrícola son abordadas por Antonieta Barrón, quien escribe sobre las jornaleras de Hidalgo, Cuanajuato y Jalisco, e intenta encontrar las opciones que tiene la mujer en el campo. Su estudio muestra básicamente el grado de explotación a que es sometida la mujer en el medio rural.

En "La restructuración productiva y el empleo de la mujer en México. Lineamientos para su estudio", Jenny Cooper nos hace reflexionar, entre otras cosas, sobre un hecho que, de tan cotidiano, algunas veces pasa desapercibido: la segregación ocupacional por sexo y salario a que se ve sometida la mujer en un medio urbano. Un ejemplo de ello se en-

cuentra en las trabajadoras de los bancos; aquí, aunque la mujer ha llegado a ocupar cargos de gerente en sucursales pequeñas, se observa discriminación hacia su trabajo al exigir que las empleadas porten uniforme (Banca Serfín) mientras éste no es obligatorio para los varones. A este respecto, Cooper señala con agudeza que *"esta forma de segregación tal vez no influye sobre el nivel salarial [...] pero sí ayuda a mantener un estatus de jerarquía. Los uniformes obligatorios para el personal que ofrece un servicio [...] tienen la función de señalar que no están interactuando en condiciones de igualdad"* (p. 117). Otra forma "invisible" de segregación está en la reclasificación de trabajos, donde a una misma tarea se le aplican dos títulos diferentes dependiendo del sexo de quien la realiza. Esta distinción tiene por objeto pagar un menor salario si el cargo es desempeñado por una mujer.

El trabajo de Nora Garro y Rosa María Barrientos se refiere al ámbito familiar y laboral de las profesoras de tiempo completo de la UAM y la UPN. La mujer profesional universitaria, pese a su nivel educativo, parece no alejarse de los patrones de conducta tradicionales. Muestra una inclinación por estudiar y trabajar en actividades científicas asociadas a los valores heredados que se consideran como femeninos. Por ejemplo, el 74% de las profesoras e investigadoras están concentradas en las divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y de Ciencias Biológicas y de la Salud. Contrariamente a lo que se esperaba, al igual que el resto de las mujeres trabajadoras de nuestro país,

continúan laborando una doble jornada de trabajo, pues están sometidas a dos presiones: la académica y la doméstica.

Asimismo, las autoras muestran resultados interesantes acerca del tipo de cónyuge que prefieren las profesoras y los profesores universitarios. Según estos datos, las mujeres forman pareja con hombres que poseen niveles de educación semejantes al de ellas o superiores, no así los hombres, entre quienes se observa que el 70% de sus compañeras posee estudios de licenciatura o maestría, y el 21% tiene niveles de secundaria, preparatoria o secretariales. Ante tales resultados, en la segunda parte de este artículo el interrogante que se plantea y desarrolla es el de saber si las mujeres con una educación superior están buscando establecer relaciones de pareja más simétricas.

Mary Goldsmith, por su parte, presenta una investigación en la que analiza la situación de las trabajadoras domésticas, estudia sus hogares de origen y la influencia del género y la edad en la posibilidad de emigrar a las ciudades.

La parte final del libro contiene una propuesta metodológica para el análisis del trabajo doméstico que realizan las mujeres, tanto en el campo como en la ciudad; mediante ella se puede captar el tiempo invertido en esas tareas así como los diferentes niveles de participación de los miembros de la familia.